

CONSIDERACIONES CRÍTICAS A PROPÓSITO DEL PARADIGMA EVOLUTIVO DESDE UN PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO

*CRITICAL CONSIDERATIONS ABOUT THE EVOLUTIONARY
PARADIGM FROM A PSYCHOLOGICAL POINT OF VIEW*

Niklas Bornhauser

Stefan Brunnhuber

Julius-Maximilians-Universität Würzburg
Institut für Psychotherapie und Medizinische Psychologie
Würzburg-Alemania

RESUMEN

La investigación en psicología se ha dedicado a la consideración de los procesos evolutivos y su lógica respectiva. Con tal de definir el objeto de discusión se nombran cuatro características generales de todo proceso de desarrollo, cuatro propiedades que lo diferencian del mero crecimiento. Aplicando estas características se pueden distinguir cuatro niveles evolutivos que describen, desde el interior, el proceso de desarrollo con respecto a diferentes variables (afecto, cognición, moral, etc.). Finalmente se nombran dos reglas generales relacionadas con el cambio de evolutivo específico de un nivel a otro. Estas conclusiones pueden ser aprovechadas por otras disciplinas emparentadas y dar lugar a un debate interdisciplinario.

Palabras Clave: Estudio Teórico, Desarrollo, Pre y Postcon-
vencional, Traslación, Transformación.

ABSTRACT

Psychological research has been dedicated to discuss developmental processes and its respective logic. Firstly four general characteristics of development are referred to and distinguished from a mere growth process. Then four levels of development are elaborated which encompass psychological variables (cognition, emotion, moral development etc.). Finally two general rules for a successful transformation from one level to the next are discussed. It is suggested that this psychological knowledge may be interesting for related disciplines and used for interdisciplinary dialogues.

Key Words: *Theoretical Study, Development, Pre and Postconventional, Translation, Transformation.*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo psíquico del hombre es un proceso complejo, dinámico y sobredeterminado, en el cual interactúan diversos factores, entre ellos, principalmente, aquellos operantes en su dimensión psicológica, biológica y social. Por lo tanto, la comprensión y explicación del desarrollo, en tanto fenómeno individual y colectivo, debe contar con una serie de conceptos, provenientes, a su vez, de diferentes disciplinas científicas, que forman, de esta manera, un complejo entramado factorial, en cuyo centro se sitúa, desde luego, la misma idea de desarrollo. Este, justamente en tanto concepto, no es una noción –fundamental– cierta e indiscutible, exenta de toda revisión y crítica, sino que precisamente se define y diferencia mediante su examen y puesta a prueba a través del debate abierto y desprejuiciado.

La psicología, en tanto ciencia, desde sus mismos inicios se ha dedicado a formular –e intentar esclarecer, en la medida de sus posibilidades– la pregunta por los orígenes, la procedencia y el devenir y, con ello, por un lado, por las condiciones y posibilidades de desarrollo de lo humano, ya

sea de su experimentar, sus conductas y acciones o sus organizaciones y formaciones sociales. Es un hecho, que todos los sistemas vivos experimentan ciertos cambios, los cuales pueden ser caracterizados ya sea como procesos evolutivos positivos, progresivos o crecientes, ya sea como retrocesos, regresiones o declives. Al respecto, se pueden nombrar algunas regularidades o constantes generales, que no únicamente se observan en procesos psíquicos u organogénéticos, sino que, a la vez, han sido constatados en procesos sociales y económicos. La sistematización articulada de estas regularidades ha dado origen a una serie de paradigmas evolutivos (Maturana & Varela, 1992; Stern, 1985), los cuales, desde un punto de vista epistemológico, más que constituir verdades irrevocables, fijas e inamovibles, son entidades plásticas y móviles, sometidas a un constante proceso de revisión y reestructuración. El interés en contribuir al proceso de articulación y deconstrucción de un paradigma evolutivo en psicología yace en poder trazar un nuevo mapa cartográfico, que nos permita comprender y predecir la conducta y experiencia humana en un sentido más completo de lo que ha sido posible hasta la fecha mediante la referencia explícita a las teorías evolutivas convencionales (Ciompi, 1997; Dornes, 1997; Lichtenberg, 1991), sin por ello tener que prescindir de los resultados fundamentales que les debemos a las aproximaciones más tradicionales. En ese sentido, todo paradigma evolutivo, a su vez, se inscribe en un devenir evolutivo, el cual pasa por la destrucción (Heidegger, 1927) de la historia científica tradicional y la generación ciertas indicaciones que apunten más allá del horizonte cognoscitivo actual.

De manera general, se plantearán las siguientes preguntas: a) ¿Qué se entiende por evolución? b) ¿Existe una lógica evolutiva, es decir, existe una secuencia determinada, compuesta por fases o niveles constantes, que se recorren en cada proceso evolutivo? c) Si existen estas fases o niveles, entonces ¿cómo acontecen los cambios, las transiciones de fase o nivel?

1. Cuatro características de un proceso evolutivo

En términos generales, se habla de un proceso de crecimiento si “con el pasar del tiempo” acontece, es decir, se puede constatar, un incremento de tamaño o un cambio –cuantitativo– observable. De esta manera, se pueden distinguir, por ejemplo, desarrollos exponenciales (funciones como aquellas que describen la descomposición de materias radiactivas o la evolución de los intereses bancarios) o curvas de saturación (que describen la relación con la capacidad de captación de procesos químicos, físicos y económicos). Estos procesos no implican juicio cualitativo alguno. Por lo tanto, con la mera alusión al crecimiento, dado el acotado alcance de este concepto, no basta para describir adecuadamente lo que sucede en los procesos evolutivos. La Tabla 1 representa los cuatro aspectos necesarios de una evolución exitosa así como sus posibles desviaciones o descarrilamientos. A continuación se nombrarán las cuatro características necesarias para poder hablar de un proceso evolutivo.

En primer lugar, debe ocurrir un proceso de *diferenciación*. Esto significa que el estado ulterior con respecto al anterior debe presentar un incremento significativo de interdependencias internas/externas, de conjuntos relacionales articulados o de matrices referenciales organizadas. De no lograrse el proceso de diferenciación ex post, se producen formaciones homogéneas y puede llegar a perderse la relación entre el adentro y el afuera con lo cual acontece una fusión o fundición (Wilber, 1995). Un ejemplo para lo anterior consiste en la especialización estructural o funcional de ciertas organizaciones o asociaciones biológicas a lo largo de la ontogénesis o en la multiplicación y especialización de profesiones, instituciones y estilos (Simmel, 1890).

En segundo lugar, un proceso de *integración*. Desde un punto de vista evolutivo, el estado posterior con respecto al estado precedente debe comprender un plus de sistematicidad, de cohesión y de síntesis. Es decir, lo ulterior incorpora e implica lo anterior y lo continúa, tal como ocurre, por ejemplo, en la integración

técnica de diferentes módulos o en las fusiones económicas, en las cuales se integran diferentes empresas sometiéndolas a una jefatura única. De malograrse este aspecto del proceso evolutivo, se corre el peligro de que ocurran fenómenos de disociación, en los cuales se pierde un logro integrativo supraordenado.

En tercer lugar, un proceso evolutivo –y en esto se distingue de las aproximaciones sistémicas y de redes más clásicas (Bateson, 1982; Wiener, 1963; Bertalanffy, 1985; Prigogine, 1992)– debe incluir un aumento de *jerarquía interna* o de graduación de rangos. Es decir, debe contar con un traspaso de competencias o un ordenamiento jerárquico e integrado de responsabilidades y jurisdicciones. Si bien en los niveles singulares las jerarquías pueden devenir más planas, aplicado al todo del proceso evolutivo implica un aumento de profundidad y un decremento de extensión o amplitud (Wilber, 1977). Todo proceso evolutivo en este sentido posee un orden o una secuencia jerárquica, en la cual las unidades anteriores se suspenden y conservan, al mismo tiempo, en lo más avanzado y ulterior: átomo, célula, órgano o también letra, palabra, frase, texto, pueden ser ejemplos para ello. De este modo, a nivel de una línea evolutiva siempre existen más átomos que órganos, más letras que palabras, es decir, la profundidad aumenta, la extensión disminuye. La suspensión de estructuras jerárquicas al interior de un proceso evolutivo por regla general implica un aumento de anarquía o caos. Si en el marco de un proceso evolutivo se pierden competencias y responsabilidades, simplemente se crea un desorden incontrolado y se corre el peligro de interrumpir o malograr la futura evolución.

En cuarto lugar, todo proceso evolutivo cuenta con una *autorreferencia crítica*, es decir, la capacidad de enfrentarse críticamente a desafíos y retos. Al mismo tiempo, estadios, que se caracterizan por un aspecto evolutivo determinado, al mismo tiempo deben poder retratar inmanentemente un incremento de toma de referencia y de capacidad críticas. La facilidad de crítica, entre otros, supone la capacidad de tratar con la inseguridad, la incertidumbre y la información fragmentaria, incompleta.

Estadios evolutivos posteriores, en general, suelen ser más lábiles, más frágiles y más susceptibles de ser perturbados o alterados que estadios anteriores, menos desarrollados. De no lograrse una discusión crítica, esto puede conducir a lazos, meandros o *loops* infinitos y altamente resistentes. La formación de posiciones de monopolio, de dictaduras y dogmatismos es una prueba contundente para lo anterior. H. Albert (1991), por ejemplo, ha descrito al dogmatismo como suspensión o interrupción repentina del procedimiento crítico, que puede llevar a la difamación de otras alternativas.

Todos los cuatro aspectos anteriormente mencionados han de cumplirse para poder hablar de una evolución lograda o cuasi-fisiológica. Pasemos ahora de estas reflexiones de carácter más introductorio y general, que han servido para circunscribir y encuadrar las consideraciones siguientes, a un análisis más específico de la lógica inherente a los procesos de desarrollo.

Tabla 1

Cuatro características necesarias de un proceso evolutivo general y sus posibles malogros

1. Identificación y diferenciación	Fusión
2. Integración y Superación	Disociación
3. Jerarquía interna	Anarquía /caos
4. Discusión crítica	Dogmatismo / <i>loops</i> recursivos

2. Una lógica evolutiva desde una perspectiva psicológica

Una primera recopilación y revisión de la literatura etno-social, antropológica y psicológica muestra que el desarrollo de la conciencia y del sí mismo está compuesto tanto filo como ontogenéticamente de escalones o etapas (Commoner *et al.*, 1990; Lovejoy, 1936; Gruber, V. H., & Voneche, J., 1977) y

que cada una de ellas está caracterizada por propiedades –que denominaremos “psicológicas”– cualitativamente diferentes (Smith, 1989; Loevinger, 1977). La lógica, la regularidad y el carácter procesual propios y característicos de un nivel no se dejan traspasar sin más al nivel siguiente (Kohlberg, 1984a; Sullivan, 1980), sino que se pueden distinguir pasos, transiciones y quiebres aun entre niveles sucesivos. Esto significa que la visión del mundo y del sí mismo, así como las correspondientes formas interactivas se organizan, respectivamente, en torno a un énfasis, un acento o un centro de gravedad específico, distintivo, asociado a cada etapa o fase particular (Erikson, 1992). De acuerdo a lo anterior, nuestro “actuar comunicativo” (Habermas, 1981, 1995), nuestras valoraciones afectivas y conclusiones cognitivas están influenciadas en un grado considerable por el estado evolutivo correspondiente de nuestro desarrollo de la conciencia o del sí mismo. Si bien los diferentes autores escogen otras expresiones y en su diferenciación a ratos establecen subniveles o divisiones inferiores, a grandes rasgos se pueden distinguir tres niveles universales, que se corresponden con un nivel preconvencional, convencional y postconvencional y los que, a su vez, equivalen a cambios esenciales en el desarrollo de la conciencia.

En primer lugar, se debe distinguir un *nivel preconvencional*, que se caracteriza psicológicamente por la solidaridad o adhesión primaria de cuerpo y mente, naturaleza y comunidad, en el cual el marco comprensivo es del tipo mitológico-mágico y –aún– se desconocen las leyes de las ciencias naturales. Un niño, que evolutivamente se encuentra en un nivel preconvencional, aún no puede efectuar un cambio de roles concreto y todavía desconoce las reglas más elementales de la lógica. Por ejemplo, una cantidad idéntica de líquido en dos recipientes de diferente tamaño por él es interpretada como volúmenes de líquido diferentes (Piaget, 1977). Otra característica consiste en que todavía se pueden confundir sujeto y objeto, en que el sujeto no se ha diferenciado o emancipado lo suficientemente, consecuencia de

lo cual la realidad es percibida de manera concretista y literal. En ella “Moisés dividió el mar”, “el sol se acuesta” y “la madre está ausente”, aunque sólo haya ido a la pieza contigua. Por otro lado, la relación hacia el colectivo o el grupo primario aún no permite que se efectúe ni el cambio universal de roles ni una consideración y evaluación desidentificadas, “objetivas”, en perspectiva. El sometimiento a un conjunto articulado de reglas y prescripciones se logra principalmente mediante el castigo y la sanción. Predomina, de manera imperativa, la presión ejercida por la necesidad de gratificación inmediata de las necesidades primarias de Maslow (sueño, hambre, evitación del dolor, etc.), que sirven a la homeostasis psicobiológica y que aún no han pasado por los correspondientes pasos de socialización (1954). Las competencias todavía no desarrolladas de un nivel preconvencional se muestran sobre todo en la insuficiencia de los intentos de aplicación de estándares racionales coherentes y en una conciencia yoica crítico-reflexiva conformada de manera restringida y limitada. El paso hacia un nivel convencional está marcado por la *desmitologización* de las formas de vivenciar, pensar y actuar características de la conciencia preconvencional (véase Tabla 2).

El *nivel convencional* resulta ofrecer la respuesta adecuada a los problemas esbozados a nivel preconvencional. Desde un punto de vista evolutivo tradicional, en el nivel convencional comienza a manifestarse la gestación de las funciones yoicas básicas, como, por ejemplo, la capacidad de efectuar cambios de rol, la necesaria plasticidad identificatoria para lograr lo anterior, una elevada capacidad de abstracción, el desarrollo de los primeros esbozos de una razón discursiva, la adquisición de la capacidad de distinguir el adentro del afuera, la flexibilidad y movilidad requeridas para efectuar logradamente cambios de perspectivas contingentes y pasajeros, así como los comienzos de una conciencia crecientemente reflexiva y organizada análogamente a la dimensión simbólico-lingüística. En esta etapa se revela el rol constitutivo y decisivo del curso

del enfrentamiento y de la subsiguiente toma de posición con respecto a los valores, las normas y leyes prescritas socialmente para la evolución de la conciencia. En virtud de su capacidad reflexiva y de su contextura sociosimbólica, la conciencia yoica puede colocarse a sí misma en relación al todo complejo de la sociedad, con lo que se acelera la progresiva diferenciación entre la llamada naturaleza y la sociedad. Relaciones causales del tipo “sí–entonces”, pensamientos que procedan de manera estrictamente lineal y un grado incrementado de comprensión de roles devienen cada vez más importantes. Weber (1921) y Habermas (1977, 1988) al respecto han hablado de una “diferenciación de las esferas valóricas”, que acontecería, según nosotros, en esta fase.

En un nivel convencional, las competencias psíquicas en el ámbito de la percepción, la emocionalidad y la cognición siguen siendo potencialmente susceptibles de desarrollo. La autoaplicación de una estructura de conciencia racional, egológica, crítica y discursiva necesariamente conduce al surgimiento de una contradicción interna. Esta *(auto)contradicción performativa* (Apel, 1976; Habermas, 1972, 1988) significa que si de ahora en adelante todo es interpretado de manera racional-discursiva, en perspectiva, es decir, “subjetiva” –no tanto en oposición a una eventual objetividad científica, sino en un sentido más epistemológico, es decir, en tanto supone la existencia de un sujeto del conocer–, entonces la sentencia “todo es egológico” en su autoaplicación conduce a representar solamente *un* modo de ver entre varios (reales, fácticos, posibles, etc.). Se podría decir, con respecto a lo anterior, que la inserción del sujeto en el lenguaje o, desde otra perspectiva, con la adquisición del lenguaje y de la capacidad de habla racionalmente mediatizada, permite dos cosas: En primer lugar, nuestra conciencia, desde sus inicios, es identificada como perspectivista, es decir, como siempre afectada por su respectivo punto de vista, pues siempre es el individuo el que habla, piensa y valora. En segundo lugar, este proceso, al aplicarse a sí mismo, produce la siguiente

paradoja: La frase “Todo es perspectivista, relativo” a su vez no puede ser relativa, dado que, de otra manera, se contradiría con su propia exigencia, formulada a nivel de contenido. Esto se debe a que la racionalidad personal se topa con sus propios límites autoimpuestos, lo que puede conducir a que una argumentación racional, egológica y perspectivista conduzca a una circularidad lógico-formal (Albert, 1987, 1991; Brunnhuber, 1999). Es decir, en las conclusiones se hallan aspectos que precisamente en las condiciones antecedentes requieren ser explicadas, tal como sucede, por ejemplo, al definir el sol como “aquel cuerpo celestial que brilla de día”. El problema consiste en que “día”, a su vez, al definirse en relación al movimiento del sol efectuado sobre la tierra, contiene una referencia al sol, con lo que la definición se torna tautológica y errática.

Incluso la identificación de un escalón racional-crítico como tal supone, previamente, la existencia de un estado de conciencia más allá del estado en cuestión. En caso de que la argumentación prosiga a nivel racional, antes o después sucede el abandono o la suspensión *dogmática* del procedimiento, ya que una estructura racional-discursiva puede desembocar en una *regresión infinita*. Éste suele ser el caso cuando uno se sirve de una consideración histórico-genealógica, es decir, cuando uno interroga los fundamentos mismos del interrogar, poniendo en marcha una regresión interminable. Este procedimiento, al fin y al cabo, carece de un fin determinado, pues se necesita de criterios confiables y válidos para determinar en qué lugar abortar la interrogación y detener la regresión. En resumen, la (auto)contradicción performativa indica los límites de una conciencia crítico-racional. La conciencia crítico-racional deviene “hiperracional” (Gebser, 1992), se enreda en sus propias contradicciones y *loops* recursivos, los cuales recién en un nivel superior pueden ser resueltos. Desde luego que el mismo hecho de *saber* acerca de aquella (auto)contradicción performativa ya supone una conciencia más allá de la misma, que se denomina postconvencional.

En un *nivel postconvencional* nuevamente cambia el punto de gravedad de la conciencia y con ello también cambia el *equipment* afectivo y cognitivo dominante. Todos los estándares afectivo-cognitivos de racionalidad aquí generados han de legitimarse ante el fondo de los logros de un nivel convencional. Ante el trasfondo de las reflexiones generales acerca del concepto de evolución, los estados ulteriores con respecto a los anteriores no solamente deben evidenciar un incremento de diferenciación, sino que, al mismo tiempo, han de integrar y trascenderlos. Es decir, deben considerar simultáneamente tanto alcances científicos, propios de un estado de derecho, así como factores económicos y sociológicos. En la medida en que aparecen nuevas necesidades y motivos, por ejemplo, la autorrealización y transcendencia (Maslow, 1954, 1970), al trasladar lo anterior a un contexto social, en lugar de modalidades de consideración mítico-mágicas (preconvencional) y regional-perspectivistas (convencional) aparecen estándares de racionalidad más avanzados tales como *tolerancia recíproca*, *justicia universal*, *relaciones de complementariedad* o *pluralismo universal*. Las diferencias específicas cambian y, a pesar de que el marco de enjuiciamiento o valoración del nivel convencional es coherente en cuanto a la especificidad de la fase evolutiva, con el desarrollo progresivo se desplaza el punto de gravedad de la conciencia y con ello también nuestro sistema referencial para nuestro actuar, valorar, pensar y comunicar. Por primera vez se plantea la pregunta por cómo vivimos y cómo interactuamos, es decir, por las reglas y la pragmática comunicacional, que subyace a todo actuar. La tabla siguiente muestra algunas características del desarrollo de la conciencia en síntesis:

Tabla 2*Etapas evolutivas del desarrollo de la conciencia*

Niveles (centro de gravedad organizacional)	Estándares de racionalidad afectivo-cognitivos	Centro de gravedad de la conciencia	Relación para con el colectivo / Estándares sociales
Preconvencional (Concretismo)	Sensomotriz, emocional, instintivo, aún no socialmente mediado, psicobiológicamente determinado, motivos primarios, afectos primarios	Autista, primario-narcisista, prepersonal, simbiótico, arcaico, colectivo-exclusivo, identidad de roles, concepto temporal cíclico	Pertenencia, seguridad, cohesión con la naturaleza, mitológico-mágico, determinista, concretista, práctica ritualizada
Convencional (Causalidad)	Concreto-operacional, formal-operacional, lingüístico-discursivo, racional-crítico, competitivo, consideraciones a corto plazo	Socio y etnocéntrico, egológico, individualista, causal-analítico, lineal, concepto temporal irreversible, perspectivista-histórico, identidad yoica	Autorrealización, diferenciación de la esfera de los valores, ciencias naturales, estado nacional, desarrollo tecnológico-científico, práctica experimental-intervencionista
Postconvencional (Complementariedad)	Tolerancia recíproca y reconocimiento, amplitud de perspectivas, cooperativo-altruista, solidario, duradero, persistente	Universalista, pluralista, sistémico, complementario, sincronicista, colectivo-inclusivo, transpersonal, cambio de roles recíproco	Autotrascendencia, valores humanos, sistema referencial global, apertura/transfinitismo, práctica integral, justicia o <i>fairness</i> universal

3. Dos indicaciones para la comprensión de procesos evolutivos

Se han de destacar dos aspectos decisivos para la comprensión de la naturaleza de procesos evolutivos: Primero, la *diferencia pre-post* y segundo, la relevancia de una *práctica diferencial*.

Una fenomenología evolutiva debe considerar simultáneamente a ambos aspectos si quiere caracterizar de manera exhaustiva los pasos centrales del experimentar, valorar y actuar humanos.

La diferencia pre-post: Estados preconconvencionales y postconvencionales bajo determinadas circunstancias pueden parecerse bastante entre sí hasta el punto de ser confundidos con facilidad. Por ejemplo, la psicología cognitivo-conductual ha tendido a clasificar tanto a los estados pre como postconvencionales como disfuncionales y maladaptativos (Beck, 1972; Ellis, 1962), pasando por alto el hecho de que en el marco del desarrollo de la conciencia no únicamente se trata de evaluar logros adaptativos al statu quo social. No obstante, semejante confusión equivale a cometer un error categorial, dado que las formas del pensar y actuar que juegan un rol protagónico en el estado preconconvencional se distinguen esencial y cualitativamente de aquellas que predominan en el ámbito postconvencional. Si bien en ambos la relación para con el todo social es un aspecto central, el paso desde un nivel preconconvencional hacia uno convencional está marcado por la desmitologización, mientras que el paso desde el nivel convencional hacia el postconvencional se distingue por la (auto)contradicción performativa. Desmitologización y (auto)contradicción performativa representan dos desafíos ontogenéticos centrales, que conducen a una reorganización fundamental de la apreciación de sí mismo y del otro. Es decir, cada vez cambian el espacio referencial y el centro organizacional de nuestro comportamiento, nuestra comunicación y nuestra valoración. Habíamos constatado que los niveles superiores integran, diferencian y trascienden los principios de organización de los niveles anteriores. Así, por ejemplo, las necesidades primarias de un nivel preconconvencional en relación a la especificidad de su fase correspondiente son correctas y adecuadas, no obstante, no logran considerar lo suficientemente la relevancia de normas y reglas sociales. La distinción entre estados de conciencia prepersonales y transpersonales depende íntimamente de la pregunta por el logro

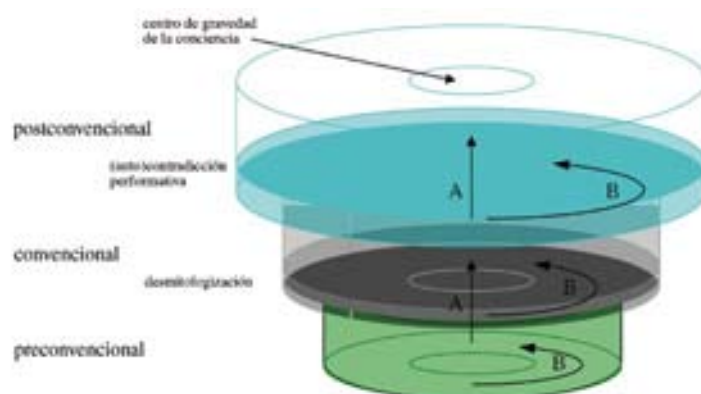
de un desarrollo yoico exitoso, es decir, que con la capacidad de conformar un pensamiento racional, actuar comunicativo, capacidad lograda de introspección, una estructura valórica integrada y un *role-taking* creciente se alcanzan niveles evolutivos en los cuales experiencias, vivencias y recuerdos individuales e ideográficos devienen posibles. Por lo tanto, estados trans o postconvencionales pasan necesariamente por la experiencia y biografía individual y no representan experiencias colectivas primarias ni difusos sentimientos de cohesión ni relaciones de pertenencia primordiales.

El segundo aspecto alude a la relevancia de una *práctica diferencial* (Kuhn, 1967; Habermas, 1972, 1988). Con ello se hace alusión al hecho de que las etapas y niveles singulares caracterizan diferentes formas de *visión de mundo* y de *sí mismo*. Mientras que los otros enfoques con respecto a su nivel correspondiente son correctos y coherentes, por otro lado son trascendidos mediante un espacio referencial diferente hacia el nivel superior. Es decir, con el cambio de nivel, *visión de mundo* y de *sí mismo* son interpretados de modo disímil. Así, a nivel preconvencional aún no existen posibilidades de interpretación de comprender experiencias mitológicas y mágicas con los medios de las ciencias naturales. Empero, con este proceder interpretativo o traslacional solamente se ha descrito la mitad del cambio de nivel. No solamente se trata de “ver las cosas de otra manera”, sino que, al mismo tiempo, de ganar una práctica desigual para con ellos, es decir, “de tratar las cosas de manera diferente”. Con el cambio de nivel no solamente se ve afectada una traslación, sino, simultáneamente, acontece una transformación. Mientras que a nivel preconvencional, por ejemplo, se “venera o idolatra el sol”, a nivel convencional, mediante los medios del experimento científico, los movimientos astronómicos pueden ser medidos con precisión mediante los aparatos e instrumentos correspondientes. Pero no basta con ello. Con el cambio hacia un nivel postconvencional, por ejemplo, de manera adicional puede ser aprovechada la energía solar.

Otros ejemplos de semejantes secuencias de desarrollo son: agricultura-agronomía química-agronomía ecológica o economía basada en el trueque—, economías de intercambio sujetas a monedas nacionales, uso simultáneo de diferentes sistemas monetarios complementarios. En cada caso se trata no solamente de una traslación diversa (véase B en ilustración 1), sino que también de una transformación diferente (véase A en ilustración 1), o sea, una práctica concreta diferente. Las formas interactivas concretas, relevantes en cuanto a la práctica vital, en política, educación, economía y ciencia alteran la relación de persona y medio ambiente, individuo y sociedad. El sí mismo y el mundo aparentemente no sólo son interpretados de manera diferente, sino que se transforman realmente de manera distinta. También en este caso se aplica que transformaciones y prácticas ulteriores no han de excluir sino que de incluir formas interactivas y relacionales anteriores, con tal de que estas se incorporen al repertorio comportamental. Los ejemplos del sol, de la economía o agronomía comprueban lo anterior. La siguiente ilustración describe el proceso evolutivo sirviéndose de la imagen de un cono invertido.

Ilustración 1

Centro de gravedad de la conciencia (preconvencional, convencional, postconvencional), A: transformación hacia el próximo nivel, B: traslación de los diferentes niveles.



CONCLUSIONES

Considerando lo anteriormente desarrollado, desde un punto de vista psicológico parece importante destacar los siguientes aspectos. Los niveles evolutivos particulares en sí o como tales, por un lado, están organizados de manera coherente, mientras que, por el otro, su explicación más exhaustiva requiere pasar por la consideración del nivel inmediatamente superior. De manera ideal acontecen identificaciones, diferenciaciones, integraciones, superaciones críticas (“lo ulterior debe legitimarse ante lo anterior”) y jerarquizaciones (“lo ulterior comprende lo anterior”). La *diferencia pre-post*, a propósito de lo anterior, en primer lugar, permite esbozar un retrato más sutil y caracterizado de las etapas evolutivas singulares y, segundo, permite trazar un mapa cartográfico preciso en el cual se sitúan las etapas respectivas. La *práctica diferencial* muestra que los diferentes niveles están articulados recíprocamente con las desiguales formas de interacción. Esta práctica diferencial, por así decirlo, representa el centro de rotación mediante el cual el mundo interno y la realidad externa son mediados diferencialmente. Mientras que el paso desde una perspectiva preconventional hacia una convencional básicamente está marcado por un proceso de desmitologización o de desencantamiento del mundo, el paso desde una perspectiva convencional hacia una postconvencional está caracterizado por las características de una (auto)contradicción performativa. Desde una conciencia determinada primariamente desde lo biológico y colectivo (preconventional), pasando por una conciencia individual, crítico-racional (convencional), finalmente se llega a una conciencia secundariamente colectiva y transpersonal (postconvencional). Considerando esta lógica evolutiva, a nivel de los diferentes niveles se conforman estándares afectivos y cognitivos diferenciados, que predisponen para diferentes formas de interacción. Esto conduce a que la relación del individuo hacia la naturaleza y la sociedad es interpretada y comprendida de manera singular y distintiva y que prácticamente se relacione con ellas

de manera diferente. Concretismo (preconvencional), causalidad (convencional) y complementariedad (postconvencional) representan los tres puntos de gravedad característicos en torno a los cuales se organiza el desarrollo de la conciencia.

La psicología tradicional, a pesar de los evidentes logros obtenidos mediante su aproximación más clásica, más convencional, debe enfrentarse críticamente a esta nueva lógica evolutiva. De no hacerlo, permanecería adherida y atrapada en las contradicciones irresolubles de una aproximación reduccionista y se privaría de la posibilidad de agotar exhaustivamente, desde un punto de vista científico, el potencial evolutivo del comportamiento y experimentar humanos. Cabe esperar que los alcances de las consecuencias resultantes se extiendan más allá de los acotados límites de la psicología individual tradicional, circunscrita al estudio positivo del individuo, y lleguen a generar efectos de sinergia con las disciplinas científicas emparentadas tales como las ciencias sociales o económicas. La relevancia teórico-práctica de un nuevo paradigma evolutivo solamente podrá ser estimada al articular este concepto con otras ideas y representaciones, generando no solamente un fecundo debate interdisciplinario, sino que recuperando las posibilidades del ejercicio de una práctica científica desideologizada y crítica renovada, abierta a nuevos horizontes dibujados por el binomio poder-saber.

REFERENCIAS

- Albert, H. (1991). *Traktat über kritische Vernunft*. Tübingen: Mohr.
- Albert, H. (1987). *Kritik der reinen Erkenntnislehre. Das Erkenntnisproblem in realistischer Perspektive*. Tübingen: Mohr.
- Apel, K. O. (1976). *Transformation der Philosophie*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Baldwin, J. (1906-1915). *Thoughts and Things*. New York: Arno Press.
- Bateson, G. (1979). *Mind and nature: A necessary unity*. London: Wildwood House.
- Beck, A. T. (1972). *Depression*. Philadelphia: University Press.
- Bertalanffy, L. von. (1985). *General system theory*. New York: Braziller.

- Brunnhuber, S. (1999). *Die Ordnung der Freiheit. K. Poppers Modell der Offenen Gesellschaft in der Soziologie der Gegenwart*, Leverkusen: Leske und Budrich.
- Ciampi, L. (1997). *Die emotionalen Grundlagen des Denkens. Entwurf einer fraktalen Affektlogik*. Göttingen: Vanderhoeck und Ruprecht.
- Coomaraswami, A. (1943). *Hinduism and Buddhism*. New York: Philosophical Library.
- Commoner, B.; Richards, F., & Armon, C. (1990). *Beyond Formal Operations*. New York: Praeger.
- Dilling, H.; Mombour, W., & Schmidt, M. H. (1993). *Internationale Klassifikation psychischer Störungen, ICD-10*. Bern, Göttingen, Toronto, Seattle: Huber.
- Dornes, M. (1997). *Die frühe Kindheit, Entwicklungspsychologie der ersten Lebensjahre*. Frankfurt a. M.: Fischer.
- Ellis, A. (1962). *Reason and emotion in psychotherapy*. New York: Stuart.
- Erikson, E. H. (1992). *Kindheit und Gesellschaft*. Stuttgart: Klett Cotta.
- Fuhr, R., & Gremmler-Fuhr, M. (2000). Grundlinien eines integralen Konzeptes der Persönlichkeitsentwicklung im Rahmen von Ken Wilbers Evolutionsphilosophie. *Transpersonale Psychologie und Psychotherapie, 1*, 11-36.
- Gardiner, H. (1981). *The quest for mind: Piaget, Levi-Strauss, and the structuralist movement*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gebser, J. (1992). *Ursprung und Gegenwart*. München: dtv.
- Gilligan, C. (1982). *In an different voice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gruber, V. H., & Voneche, J. (1977). *The essential Piaget*. New York: Basic Books.
- Habermas, J. (1972). *Theorie und Praxis*. Neuwied/Berlin: Luchterhand.
- Habermas, J. (1977). *Erkenntnis und Interesse*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Habermas, J. (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Habermas, J. (1988). *Der philosophische Diskurs der Moderne*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Habermas, J. (1995). *Vorstudien und Ergänzungen zur Theorie des kommunikativen Handelns*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.

- Heidegger, M. (1927). *Sein und Zeit*. Tübingen: Niemeyer.
- Kohlberg, L. (1984a). *The psychology of moral development: the nature and validity of moral stages*. San Francisco; London: Harper & Row.
- Kohlberg, L., & Armon, C. (1984b). Three types of stage models. In Commons, M. et al. (ed.), *Adult development: Models and methods in the study of adult and adolescent thought*. 2. New York: Praeger.
- Kuhn, T. (1967). *Die Struktur wissenschaftlicher Revolutionen*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Lichtenberg, J. D. (1991). *Psychoanalyse und Säuglingsforschung*. Berlin: Springer.
- Loevinger, J. (1977). *Ego development*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Lovejoy, A. O. (1936). *The Great Chain of Being. A study of the history of an idea*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Maslow, A. H. (1954). *Motivation and personality*. New York: Harper and Row.
- Maslow, A. H. (1970). *Religions, Values and Peak Experiences*. New York: Viking.
- Maturana, H. & Varela, F. J. (1992). *The tree of knowledge: the biological roots of human understanding*. Boston; London: Shambhala.
- Piaget, J. (1930). *The Child's Conception of Physical Causality*. London: Kegan Paul & Co.
- Piaget, J. (1929). *The Child's Conception of the World*. London: Kegan Paul & Co.
- Piaget, J. (1928). *Judgment and Reasoning in the Child*. London: Kegan Paul & Co.
- Popper, K. (1994). *Logik der Forschung*. (5^a ed.). Tübingen: Mohr.
- Popper, K. (1957). *Die Offene Gesellschaft und Ihre Feinde*. Tübingen: Mohr.
- Prigogine, I. (1992). *Vom Sein zum Werden*. München: Piper.
- Simmel, G. (1890). *Über soziale Differenzierung*. Leipzig: Duncker & Humblot.
- Stern, D. (1985). *The Interpersonal World of the Infant*. New York: Basic Books.
- Scheler, M. (1913). *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik*. Halle: Niemeyer.
- Sullivan, H. S. (1955). *The Interpersonal Theory of Psychiatry*. London: Tavistock Publications.

- Smith, H. (1989). *Beyond the Postmodern Mind*. Illinois: Wheaton, Quest Books.
- Smith, H. (1992). *Forgotten Truth: The common Vision of the World's Religion*. San Francisco: Harper.
- Varela, F. J. (1990). *Kognitionswissenschaft, Kognitionstechnik*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Varela, F. J.; Thompson, E., & Rosch, E. (1992). *Der mittlere Weg der Erkenntnis: Die Beziehung von Ich und Welt in der Kognitionswissenschaft*. Bern: Scherz.
- Weber, M. (1988). *Gesammelte politische Schriften*. Tübingen: Mohr.
- Wiener, N. (1963). *Kybernetik*. Düsseldorf: Leske und Budrich.
- Wilber, K. (1977). *The spectrum of consciousness*. Illinois: Quest Books.
- Wilber, K. (1995). *Sex, Ecology, Spirituality*. Boston; London: Shambhala.

niklas.bornhauser@googlemail.com
brunnhuber.cor@gmxpro.de